

- 2025 -

Informe Anual 2024

DGPG | Dirección General de Políticas de Género



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

Informe Anual - 2024

Dirección General de Políticas de Género
Directora interina: Mariana Cahn

Diseño: Dirección de Comunicación Institucional
Publicación: mayo 2025

Informe Anual 2024

—

DGPG | Dirección General de Políticas de Género

ÍNDICE

Rendición de cuentas y gestión	5
1. Programa de transversalización del enfoque de género:	5
a) Reglamentaciones y prácticas institucionales internas:	5
b) Asistencia técnica al organismo en temas de género	6
2. Plan de Formación	7
3. Programa de producción de información y articulación interinstitucional.....	8
a) Guías/Investigaciones/Estudios	8
b) Publicaciones	8
c) Dispositivos de articulación intra e interinstitucional.....	9

RENDICIÓN DE CUENTAS Y GESTIÓN

Balance general de la dependencia

Durante el año 2024, la Dirección General de Políticas de Género (DGPG) continuó profundizando acciones orientadas a fortalecer la transversalización de la perspectiva de género en el desempeño del organismo a través de la implementación de políticas internas, proyectos de investigación, instancias de formación y articulación intra e interinstitucional.

A continuación, se detallarán las diversas actividades llevadas a cabo en los diferentes ejes de trabajo:

1. PROGRAMA DE TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO:

a) Reglamentaciones y prácticas institucionales internas:

Se realizó una revisión integral del Régimen de Licencias del MPF, para remover obstáculos estructurales que impactan en cuestiones de género dentro de la institución, promover la corresponsabilidad en las tareas de cuidado y cumplir con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 27.674. Como resultado de ese análisis, se encuentra en estudio por parte de esta Dirección la creación de una licencia especial con percepción de haberes para posibilitar que un miembro del organismo pueda atender a un niño, niña o adolescente con cáncer mientras dure el tratamiento.

Por otra parte, se coordinaron reuniones con integrantes de la Oficina de Bienestar Laboral (OBL) y con trabajadoras travestis, transexuales y transgénero (TTT) del MPF para trazar líneas de trabajo que prioricen el ingreso al organismo a las personas alcanzadas por la Ley 27.636. En particular, se desarrolló un plan de acompañamiento dirigido, tanto a las personas TTT ingresantes al MPF, como a los equipos de trabajo donde ellas se incorporan, para promover prácticas institucionales que garanticen el acceso y la permanencia en la institución y, a la vez, generen ambientes laborales libres de discriminación y violencias.

En atención a que muchas de las personas TTT, acceden a un trabajo registrado por primera vez, se redactó una Guía de trámites con información y sugerencias para difundir los derechos reconocidos, tanto en la Ley 27.636, como en las resoluciones internas vinculadas a dicha normativa.

Simultáneamente, se realizó la primera parte de la campaña institucional denominada "El cisexismo bajo la lupa", en coordinación con la Dirección de Comunicación Institucional. Se trata de un material audiovisual de difusión interna para instalar el concepto de cisexismo y promover su desnaturalización entre las y los integrantes del MPF. Para el 2025, está previsto diseñar una propuesta para la segunda parte de esta campaña.

En paralelo, se llevaron a cabo diversas actividades de formación para garantizar que, en el ejercicio de las funciones de las distintas áreas del organismo, se resguarde la protección de datos personales en todo asunto que involucre a personas LGBTI+. Además, en forma periódica se realizan masivas difusiones sobre las resoluciones que convocan a concursos para cubrir vacantes abiertas exclusivamente a personas TTT tanto en la Procuración General de la Nación, como en las fiscalías federales de diferentes localidades del país.

b) Asistencia técnica al organismo en temas de género

A nivel intrainstitucional, se continuó con el fortalecimiento de los circuitos de trabajo interno y retroalimentación de la información, a través de reuniones de trabajo y colaboraciones entre diferentes áreas del organismo. En ese marco, y a solicitud de una Fiscalía, se elaboró un informe actualizado en materia de tratamientos hormonales de personas del colectivo LGTBI+ en contextos de encierro.

En respuesta a un requerimiento de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal (UFEP) se redactó un documento con un análisis comparativo de las características y pertinencias de los programas de dos espacios de capacitación diferentes (uno de formación sobre la temática de género y otro asistencial para varones que han ejercido violencia), para establecer el alcance y la finalidad de ambos en el marco de la aplicación de una pena de cumplimiento en suspenso.

Por otra parte, la Unidad Fiscal de Jujuy realizó una consulta, en el marco de una causa donde un varón fue denunciado por su pareja por agresiones mientras se encontraba cumpliendo prisión domiciliaria, por una condena previa y no vinculada a la violencia de género. En atención a la complejidad del caso, a pedido de la fiscalía interviniente, se llevó a cabo en coordinación con la Dirección General de Acceso a la Justicia (ATAJO), una actividad de concientización y formación en las temáticas de masculinidades y violencias de género con la persona denunciada.

Junto a la Dirección de Comunicación Institucional, se actualizó el micrositio del área para mejorar su funcionalidad y optimizar el sistema de consultas en la búsqueda del material que se encuentra disponible en el enlace: <https://www.mpf.gob.ar/direccion-general-de-politicas-degenero/>.

Asimismo, se colaboró con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) en la elaboración de un banner para la campaña de sensibilización sobre corrupción sexual y sextorsión presentada por el Foro de Fiscalías y Oficinas Anticorrupción. En el mismo sentido, se está trabajando en conjunto en la búsqueda de precedentes jurisprudenciales y doctrina sobre la temática.

Además, a través de la casilla de e mail de la DGPG, se atendieron requerimientos de fiscalías de todo el país que, en su mayoría, solicitaron material de doctrina y/o jurisprudencia sobre diversos temas vinculados a la perspectiva de género. Por el mismo medio de comunicación, se evacuaron consultas de particulares que fueron respondidas o, en su caso, derivadas a las áreas u organismos correspondientes.

2. PLAN DE FORMACIÓN

Para dar continuidad y fortalecer el proyecto de implementación del cupo laboral TTT, se realizaron encuentros de sensibilización y formación para los grupos de trabajo de la Fiscalía Federal N° 2 de Posadas, la Fiscalía de Distrito de Salta, la Fiscalía Federal N°2 de Santiago del Estero, la Unidad Fiscal de Rosario, la Unidad Fiscal de La Rioja y la UFEP, dependencias donde incorporaron personas alcanzadas por la Ley 27.636. En total, participaron 112 personas.

Por otra parte, se continuó el trabajo de fortalecimiento de organizaciones en el marco del proyecto RE.TE.G.ER y se llevaron a cabo dos formaciones, una dirigida a la cooperativa "Las Decididas", donde se capacitó a 16 personas y, otra para la Cooperativa de Recuperadores Urbanos del Oeste, donde se formaron a 18 promotoras y promotores territoriales. Dentro de las acciones de formación comunitaria, para la prevención de la violencia por motivos de género, se coordinaron talleres y encuentros en el Municipio de San Martín, en conjunto con ATAJO. En ese ámbito, se dictó un módulo de formación para 19 personas en la capacitación sobre "Brechas de Género y Educación Técnica Profesional" dirigida a docentes y equipos de integración de nivel secundario. También, se llevaron a cabo dos talleres sobre "Roles y estereotipos e identidades de género", dirigidos a estudiantes de la Escuela Normal Superior "Rosario Vera Peñaloza" y la Escuela de Educación Secundaria N°1 "Perito Moreno.

Con el equipo del "Programa de fortalecimiento al acceso y la permanencia de personas LGTBI+" del Hospital Laura Bonaparte, se realizó un taller dirigido a 18 personas que prestan tareas en la OBL y en el área de Ingreso Democrático del MPF para capacitarlas y fomentar la búsqueda de estrategias novedosas que permitan superar las dificultades que pudieran surgir en la implementación del cupo laboral TTT.

En relación con el "Programa de capacitación en la temática de género y violencia contra las mujeres", se dictaron, en forma asincrónica, dos ediciones del curso sobre "Acceso a la justicia de las personas LGBTI+" donde se formó a 49 agentes del organismo. De las sugerencias vertidas en las encuestas de satisfacción, anónimas y voluntarias respondidas por las personas que aprobaron el curso, se encuentra en estudio por parte de esta Dirección una propuesta de capacitación sobre "Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales del MPF".

3. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

a) Guías/Investigaciones/Estudios

Se realizó un seguimiento de las prácticas y reglamentaciones en el organismo en relación con la Res PGN 1457/17, referida a los concursos públicos para magistratura. Paralelamente, se trabajó en la construcción de indicadores para examinar las diferentes dimensiones demográficas de las y los agentes del MPF, con el objetivo de detectar brechas y avances efectuados en términos de igualdad de género, en el desarrollo de la carrera profesional.

Se está trabajando en la confección de una Guía de herramientas de recursos accesibles y especializados en temas de género y población LGTBI+. El objetivo del proyecto se orienta brindar información actualizada y adecuada que ayude a comprender las particularidades de las violencias basadas en cuestiones de género, asegurar procesos justos y equitativos, y promover la erradicación de prácticas y prejuicios que puedan perpetuar la discriminación.

Se presentó en conjunto con la Dirección General de Acompañamiento, Orientación y Protección a las Víctimas (DOVIC), el documento "Herramientas para la intervención del Ministerio Público Fiscal en materia de diversidad sexual e identidad de género" ante la Secretaría de Coordinación Institucional. Este documento orienta en el uso y aplicación de los recursos internos, promueve la intervención interdisciplinaria y el enfoque interseccional y brinda buenas prácticas para la intervención en causas, entre ellas, se destacan las pautas específicas para la realización de entrevistas a víctimas LGTBI+ en causas penales.

b) Publicaciones

En el Día Internacional de la Mujer, junto con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA), y la colaboración de la Fiscalía Federal de Gualleguaychú, se presentó en formato e-book el compendio de jurisprudencia "Perspectiva de género en las sentencias judiciales. Violencia sexual en contextos jerárquicos". Asimismo, se encuentra en proceso de edición un e-book sobre derechos electorales y violencia política contra las mujeres en conjunto con Fiscalías Federales con competencia electoral.

Se elaboró un artículo sobre "El abordaje del acoso/maltrato laboral y el trabajo, remunerado/no remunerado elaborado desde la Red Especializada en Género de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Público" para el libro "Construcción de entornos laborales con perspectiva de género" de Editorial Jus Baires, el cual reúne aportes conceptuales y herramientas prácticas de las organizaciones públicas para construir espacios de trabajo libres de violencia y equitativos.

Para visualizar el trabajo del área y recordar los avances en la legislación, la jurisprudencia y las

prácticas institucionales implementadas en el MPF en materia de género, se publicaron efemérides en el sitio web de Fiscales.gob.ar con motivo de los 12 años de la sanción de la Ley de Identidad de Género, de la Semana Mundial del Parto Respetado y del Día Internacional contra la Homofobia, la Lesbofobia y la Transfobia.

c) Dispositivos de articulación intra e interinstitucional

Durante la XXXV Reunión Especializada de Ministerios Públicos del MERCOSUR (REMPM) y, en el marco de las actividades de la Subcomisión de Género (SCG), se presentó en modalidad virtual el informe diagnóstico "Resultados del cuestionario sobre políticas institucionales para prevenir y abordar el síndrome de desgaste ocupacional ("burnout") en los Ministerios Públicos del MERCOSUR", elaborado por la DGPG, que recoge buenas prácticas y desafíos comunes para el abordaje de esta temática con perspectiva de género. Posteriormente, en la XXXVI REMPM, se acordó convocar en 2025 a una primera reunión de acercamiento con las áreas de Recursos Humanos de los Ministerios Públicos, para presentar el documento y evaluar la viabilidad de desarrollar líneas de trabajo en la materia.

En conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se difundieron a través de medios web y redes sociales oficiales de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) y de la Red Especializada en Género (REG), dos videos que forman parte de una campaña comunicacional para promover la corresponsabilidad de los cuidados, la igualdad de género y contra todas las formas de violencia en el ámbito laboral, diseñados por la DGPG y la Dirección de Comunicación Institucional. En esta iniciativa participaron delegadas de la REG y el Presidente de la AIAMP y Procurador General de la Nación, Dr. Eduardo Casal.

En el marco de los compromisos como instancia coordinadora del Subgrupo de Trabajo sobre Transversalización del Enfoque de Género en la gestión institucional de los Ministerios Públicos (STTG) de la REG, se diseñó y circuló el "Cuestionario estructura de cargos en base al género y mecanismos de ingreso a la carrera fiscal" sobre el cual se elaboró el "Informe diagnóstico sobre representación igualitaria: Mapa de Género de los Ministerios Públicos de Iberoamérica", que se presentó, y resultó aprobado, en la VI Reunión Plenaria de la REG realizada en Cartagena, Colombia en el mes de noviembre del corriente año. Este documento, que se continuará profundizando durante el 2025, recoge la distribución por género en la conformación de los puestos de trabajo, haciendo especial énfasis en los cargos de toma de decisiones.

Asimismo, en la mencionada Reunión Plenaria, las delegadas de 17 países acordaron iniciar un proceso de construcción de un proyecto de Modelo iberoamericano de Plan de Igualdad para los Ministerios Públicos tomando como referencia los documentos y experiencias ya existentes, que sirva a aquellos organismos que aún no cuentan con esta herramienta, labor que será coordinada por la DGPG.

Por otra parte, se brindaron aportes técnicos en la "Reunión de validación de los lineamientos regionales para la investigación y litigio de casos de violencia sexual", organizada por el subgrupo sobre violencia sexual de la Red Especializada en Género (REG). El documento resultó aprobado por las delegadas de la REG en la VI Reunión Plenaria desarrollada en Cartagena, Colombia.

Además, en el "Primer Encuentro Nacional de Unidades de Género de las Instancias de Procuración de Justicia en México", se realizó una presentación en el panel sobre "Experiencias internacionales en la formación y operación de Unidades de Género en instancias de procuración de justicia" y se difundió el trabajo del MPF para aplicar de la perspectiva de género en el organismo.

Finalmente, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Dirección General de Cooperación Regional e Internacional para lograr el apoyo de consultorías externas con el objeto de fortalecer los proyectos que se desarrollan tanto en la REG de la AIAMP como en la Subcomisión de Género (SCG) de la REMPM.

El balance general ha sido positivo y la labor efectuada refleja el compromiso de la DGPG para continuar fortaleciendo la perspectiva de género en el desempeño del organismo en sus diversas líneas de trabajo.

PROPUESTAS

Sustantivas

¿Tiene Ud. pensado realizar propuestas de derecho sustantivo?

NO

¿Tiene Ud. pensado realizar propuestas de derecho procesal?

NO

De instrucciones generales

¿Tiene Ud. pensado realizar propuestas de instrucciones generales?

NO



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
Av. de Mayo 760 (C1084AAP) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
(54-11) 4338-4300
www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar